

## ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a veinte de agosto de dos mil dieciocho, el Presidente Subrogante señor Julio Miranda Lillo, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

**PRIMERA SALA:** Los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señora Teresa Carolina Figueroa Chandía y la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa.

**SEGUNDA SALA:** Los Ministros señora María Angélica Repetto García, señor Max Cancino Cancino y el Abogado Integrante señor Juan José Pérez Cotapos Contreras.

**TERCERA SALA:** Los Ministros señor Alejandro García Silva, señora Silvana Donoso Ocampo y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales.

**CUARTA SALA:** Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra, señora María del Rosario Lavín Valdés y señor Pablo Droppelmann Cuneo.

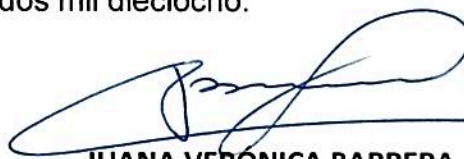
**QUINTA SALA:** Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señor Jaime Arancibia Pinto y la Abogado Integrante señora Sonia Maldonado Calderón.

No concurren la Presidenta Titular señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal; señorita Eliana Quezada Muñoz, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y señora Inés María Letelier Ferrada, quien se encuentra con licencia médica.

No concurren las Fiscales Judiciales señora Mónica González Alcaide, quien se encuentra avocada a Acta 15-2018, causa Rol 239-2018; señora Jacqueline Nash Álvarez, quien se encuentra con licencia médica y señora Juana Latham Fuenzalida, quien se encuentra avocada a Acta 15-2018, causa Rol N° 262-2018.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Juan Carlos Ferrada Bórquez, señor José Luis Guzmán D'Albora, señor Eduardo Morales Espinosa y señor Raúl Núñez Ojeda.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Julio Miranda Lillo, Presidente Subrogante. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, veinte de agosto de dos mil dieciocho.



JUANA VERÓNICA BARRERA ARANDA

SECRETARIA SUBROGANTE

